

Razón Social Soc. Administradora :
 RUT N° :
 Dirección :
 Giro o Actividad :

CERTIFICADO SOBRE SITUACIÓN TRIBUTARIA DE BENEFICIOS RECIBIDOS POR INTERMEDIACIÓN DE INVERSIONES EFECTUADAS EN FONDOS DE INVERSIÓN DE LA LEY N° 18.815/89, FONDOS DE INVERSIÓN PRIVADO DEL TÍTULO VII DE LA MISMA LEY Y FONDOS MUTUOS SEGÚN ARTÍCULO 17 DEL D.L. N° 1.328/76, NO ACOGIDOS AL MECANISMO DE INCENTIVO AL AHORRO ESTABLECIDO EN EL ART. 57 BIS DE LA LEY DE LA RENTA

CERTIFICADO N°
 Ciudad y fecha

La Entidad Intermediaria certifica que al Sr. (a), RUT N°, durante el año comercial 2006, y respecto de las inversiones que esta Institución efectuó por su cuenta, se le han distribuido los beneficios que a continuación se indican, los cuales presentan la siguiente situación tributaria, según información proporcionada por las respectivas Sociedades Administradoras que se señalan:

| Datos Pagador del Beneficio | | | | | Monto Beneficio Actualizado | | | Incremento por Impuesto de 1ª Categoría | Crédito para Imptos. Gl. Compl. o Adicional | | |
|---|--------|---------------|---------------|----------------|--|------------------------------------|--------------------------------|---|---|----------------------------------|------------------------------|
| Nombre Soc. Adm. Fondos Inversión de la Ley N° 18.815, Fondos de Inversión Privados Título VII de la misma Ley, o Fondos Mutuos | N° RUT | Tipo de Fondo | Fecha de Pago | N° Certificado | Monto afecto a Impto. Gl. Compl. o Adicional | Monto Exento de Impuesto Gl. Comp. | Monto no Constitutivo de Renta | | Impuesto 1ª Categoría | | Impto. Tasa Adic. Ex Art. 21 |
| | | | | | | | | | Afectos a G.Complementario o Adicional | Exentos de Global Complementario | |
| (1) | (2) | (3) | (4) | (5) | (6) | (7) | (8) | (9) | (10) | (11) | (12) |
| | | | | | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ |
| TOTALES | | | | | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ |

Sólo respecto de las Inversiones efectuadas en Fondos de Inversión Ley N° 18.815/89, sin considerar a los Fondos de Inversión Privados a que se refiere el Título VII de la misma ley:

Se certifica además que el inversionista individualizado, para los fines de la franquicia tributaria establecida en el anterior texto del artículo 32 de la Ley N° 18.815, cuenta con la siguiente información:

- * Cuotas de Participación adquiridas con anterioridad al 04.06.93
 Según Registro de Partícipe N°
- * Monto Inversión en cuotas de participación, actualizado al 31.12.2005

(Anotar N° de cuotas)
 \$.....

Se extiende el presente certificado en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Ex. N° 37 del Servicio de Impuestos Internos, publicada en el Diario Oficial de 20.12.2002, y sus modificaciones posteriores.

Nombre, N° RUT y Firma del Representante Legal del Banco, Corredor de Bolsa o entidad intermediaria que corresponda